

Factura Pequeño Contribuyente

GLADIS ODILIA, MONROY MONROY

Nit Emlsor: 55888399

GLADIS ODILIA MONROY MONROY

11 CALLE 6-68 COMUNIDAD SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, 02, zona

2, San Pedro Sacatepequez, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

D6D0AE60-D5C8-4342-8C81-0F1126EA6806

Serie: D6D0AE60 Número de DTE: 3586671426

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 10:40:21

Fecha y hora de certificación: 11-ago-2022 10:40:21

Moneda: GTQ

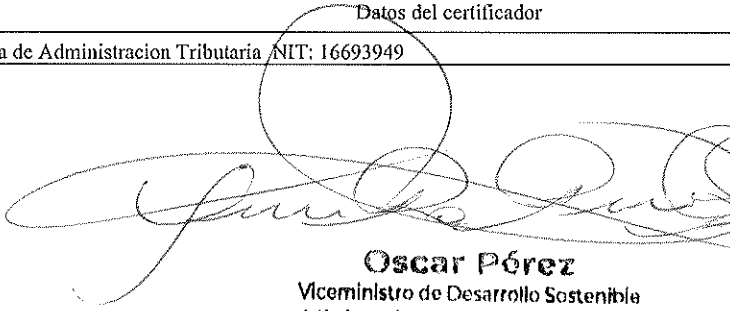
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (01/08/2022) al (31/08/2022), según contrato número MEM-363-2022.	5,500.00	0.00	5,500.00	
TOTALES:					0.00	5,500.00	

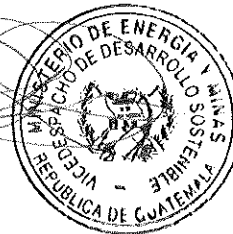
* No genera derecho a crédito fiscal

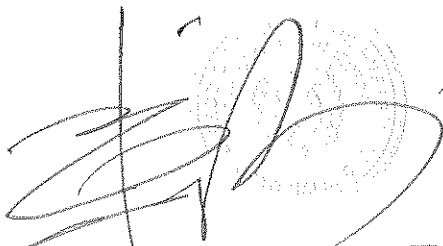
Datos del certificador

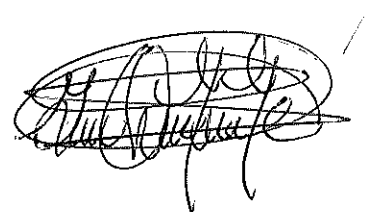
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas




Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de agosto de 2022

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-363-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Se apoyó durante 7 días hábiles a los usuarios sobre la forma y los requisitos para presentar Solicitudes y documentación legal, ante la dirección General de Energía

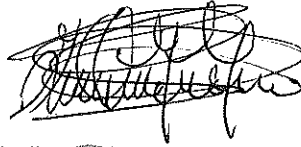
c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos para la emisión de 11 Providencias, 139 Hojas de Trámite, 116 Resoluciones, 17 Oficios, 1 Remisión.

e) Apoyo técnico en todas aquellas actividades que la Dirección General disponga, en funciones de sus objetivos y prioridades

- Apoyo técnico para dar respuesta a las Solicitudes de Información Pública

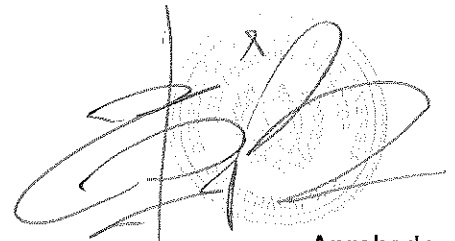
Atentamente,



Gladys Odilia Monroy Monroy
DPI No. (1941897590109)



Vo.Bo.Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible